



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202616006534511

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 21 de 2026

Señor(a)

ANÓNIMO

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: alm@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: Expediente 2026-278 Se comunica decisión inhibitoria No.535 en virtud del radicado BTE 3093162026

Cordial saludo,

De conformidad con lo ordenado en el Auto No. 535 del 13 de mayo de 2026, la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Movilidad dispuso **INHIBIRSE** de iniciar actuación disciplinaria respecto a la queja incoada por usted a través de Bogotá Te Escucha No. 3093162026 y registrada internamente con radicado 202661201599352 del 13 de mayo del 2026, por las razones expuestas en el proveído.

Se le informa que contra esta decisión no procede recurso alguno. No obstante, la misma no hace tránsito a cosa juzgada material; por lo tanto, en caso de surgir o aportarse nuevos elementos probatorios que permitan el ejercicio de la acción disciplinaria, se procederá de conformidad con la ley.

Se anexa la citada decisión contenida en seis (6) folios.

Cordialmente,

Maria De Los Angeles Meza Rodriguez

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OCDI

202616006534511

Información Pública Reservada

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Oficina de Control Disciplinario Interno

Firma mecánica generada en 21-05-2026 10:06 AM

Anexos: Auto No.535

Elaboró: Alexandra Gonzalez Herrera-Oficina De Control Disciplinario Interno

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co